

			
FICHA DE VERIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD			
IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN LA ACCESIBILIDAD			
Departamento:	Lima	Categoría del establecimiento: III-1	Años de funcionamiento: 53
Provincia:	Lima	Horario de atención del establecimiento: 24 Hrs.	Edificación patrimonial: NO
Distrito:	San Martín de Porres	Fecha: 04-05-2021	N° de pisos: 3 niveles
Establecimiento de salud a supervisar:	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Hora: 03:00 P.M.	M2 del terreno: 3

Datos del encargado de quien acompaña al evaluador	Nombres y Apellidos: Gladys Violeta Bao García		
Teléfono:	955691786	Correo:	gladys.baog@hospital
Área de trabajo:	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación		
Modalidad	Presencial / Mixta / Virtual	CMP / CAP	N° 12420
Nombre del evaluador:	Luis Miguel León García	Correo del evaluador:	leon@m Cargo del evaluador: Equipo Técnico DSCAP

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO DE MONITOREO:
 El presente instrumento de monitoreo de accesibilidad creado por la DPCD del Ministerio de Salud con colaboración de la DGAOT del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, busca implementar las normativas vigentes en materia de accesibilidad en los centros de salud para ser cada más accesibles para quienes van a utilizar los servicios, independientemente de su condición.

INSTRUCCIONES DE USO
 * En el caso que la respuesta sea "En Proceso" se deberá especificar en OBSERVACIONES
 * Se tiene alguna duda escrita a la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad al siguiente correo ---@minsa.gob.pe
 * La información de la ficha se completará con fotografías de la IPRESS
 * El presente instrumento recoge la norma A-120 del RNE. Se capacitará de manera virtual a los encargados del llenado del presente instrumento de monitoreo
 * Presencial: El evaluador se presenta para realizar el levantamiento de información / Mixta: presencial y con levantamiento de información de manera virtual - fotos o levantamiento 3D / Virtual: Coordinación de manera virtual y envío de imágenes para realizar la evaluación

N°	EJE	Pregunta de monitoreo ¿QUE QUIERO SABER?	VERIFICADOR Y FUENTE DE VERIFICACIÓN		CALIFICACIÓN DE LA RESPUESTA			OBSERVACIONES	
			Verificar	Detalle/FUENTE	SI	En proceso / Parcial	NO		
1	SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE Y UNIVERSAL	EN LAS EXTERIORES DEL ESTABLECIMIENTO (500 metros ó cuadrado): ¿Existe señalética apropiada para las PCD que le permite llegar al establecimiento?	Letreros o flechas dibujadas en el exterior; banderos inmediatos, Avenidas principales cercanas y perpendiculares inmediatas	El letrero contenga información clara y precisa.					
		En el exterior (Ingreso) del establecimiento: ¿Existe información disponible y factible de entender para las PCD sobre los servicios que brinda este establecimiento de salud?	Letreros y Señalización	Letreros visibles con indicación del nombre del establecimiento, horario y cartera de servicios.	x				
		INTERIOR: ¿La PCD se orienta con facilidad en el establecimiento y puede acceder de forma independiente a los servicios?	Servicios y áreas fácilmente ubicables	Letreros, a fácil vista Colores llamativos y adecuados La señalética es acorde con las modificaciones que puedan haberse dado en los servicios.		x		Parcialmente, hay áreas donde se requiere desarrollar una mayor señalización	
		EXTERIA: ¿Existe señalización interior o exterior que cuenta con código IQ u otra tecnología que permite la audiodescripción?	Letreros o señalización audiodescriptible	Letreros o señalización con código IQ Letreros o señalización con código de barras Letreros o señalización con mensajes de audio.			x		
		¿La PCD puede orientarse sobre las vías de evacuación en el caso de emergencia?	Letreros o flechas dibujadas, en el interior	Equipo o comité de Seguridad en el trabajo Plan de evacuación accesible Personal Capacitado y conocedor del Plan de Evacuación.		x		Si se cuenta con brigadistas El comité de Seguridad y Salud en el trabajo está instalado Es parcial por no haber	
2	ADECUADA ATENCIÓN A LAS PCD	EN LA ZONA DE ESPERA: ¿Las personas con movilidad reducida, cuentan con área destinado para las sillas de ruedas?	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos con dimensión de 0.90m x 1.20m (Norma: A-120 Artículo 11, literal b)			x		
		EN LA ZONA DE ESPERA: ¿Las personas adultas mayores cuentan con asientos reservados en la sala de espera?	Zona de espera en el área de asientos para las personas adultas mayores	Asientos señalados para este uso Asientos con apoyabrazos y altura entre 0.45m a 0.50m. Tener en cuenta en el tipo de asientos, bandas posteriores apoya pies (Norma: A-120 Artículo 11, literal c)			x		
		EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿Las PCD tienen prioridad para ser atendidas?	Turnos Reservados	Personal sabe que, se debe brindar atención preferente y apara turnos para ello o genera turnos adicionales (fila prioritario, cuadro, etc.) Cumple con las recomendaciones funcionales y ergonómicas de diseño, para cubrir las necesidades de los usuarios con discapacidad. Se conoce como facilitar el uso del mobiliario		x		Se da la atención preferencial pero no se dan turnos preferentes y otros. No se cuenta con un plan de	
		EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿Se cuenta con mobiliario diseñado bajo los principios del Diseño Universal?	Mobiliario con Diseño Universal	El personal de la IPRESS conoce la existencia de manuales u otros documentos propios que consagren las buenas practicas de atención (La IPRESS cuenta con un manual de buena		x		El mobiliario de los consultorios no está hecho bajo los criterios de diseño universal pero se realizan las adecuaciones y se permite	
		¿La atención de las PCD se rige a las buenas practicas de atención?	El personal de la IPRESS conoce la existencia de manuales u otros documentos propios que consagren las buenas practicas de atención (La IPRESS cuenta con un manual de buena	Se tienen protocolos de atención El personal tiene conocimiento en temas vinculados con la discapacidad y los Derechos de las Personas con		x		En el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación la atención es adecuada, personal capacitado. Sin embargo no es así en los demás servicios.	
		¿Se pueden gestionar citas mediante línea telefónica o página web?	Se cuenta con una línea telefónica para atención del usuario Se cuenta con una página web	El personal a cargo de la línea telefónica para atención al usuario está capacitado para atender diferentes tipos de personas, incluyendo personas con			x		
		¿Se realiza atención mediante teleconsulta?	Se usa la teleconsulta con personas con discapacidad	Registro de atención a PCDs mediante teleconsulta Experiencias vividas	x				
3	INFORMACIÓN ACCESIBLE	COMUNICACIÓN: ¿En el área de atención labora personal capacitado para comunicarse con: persona con discapacidad auditiva, persona cega lengua	o de la diversidad lingüística al divulgar la info	Personal conoce o lengua de señas peruana, idioma precolombiano de la zona (quechua, aymara, otras idiomas nativas)		x		Se tiene personal capacitado en lengua de señas. En rehabilitación se cuenta con 2 personas capacitadas en lengua de señas. En emergencia no se contaría	
		¿Las PCD reciben material educativo sobre tratamientos y Rehabilitación?	Información sobre los tratamientos y rehabilitación / Material IEC	Existe como mínimo, en versión impresa propaganda, díptico u otros en lenguaje sencillo y su versión digital además cuenta con criterios de accesibilidad como código QR. En la gráfica de los documentos, se	x			En el contexto del covid Se han desarrollado videos que son enviados via whatsapp	
		WEB ACCESIBLE: ¿Es una web accesible? ¿En la página WEB del establecimiento existe información sobre los servicios que brinda a las PCD y PAM?	Revisión de página web y calificación del contenido para PAM y PCD	Se cumple con Puntos de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.0), aprobados en Perú mediante Resolución Ministerial N° 126-2009-PCM. La página web, tiene un apartado de información relevante para las PCD y			x		No cumple los parametros establecidos. No tiene documentos que puedan ser leídos por la propia pagina.
		¿Las rampas de las rampas son igual o menor a 12%?	Veredas en buen estado	Veredas en regular estado de conservación, presentan algunos desvíos.	x				
		¿La calle donde se encuentra la IPRESS cuenta con rampas?	Las rampas con un ancho mínimo de 90cm	Las rampas con un ancho mínimo de 90cm			x		
		¿Existen Señalización podotáctil en las veredas cercanas a la IPRESS?	Existen Señalización podotáctil en las veredas cercanas a la IPRESS	Existen Señalización podotáctil en las veredas cercanas a la IPRESS			x		
		¿Tienen lugares para estacionamientos accesibles - especificar cuantos y el total (en observaciones)	Tienen lugares para estacionamientos accesibles - especificar cuantos y el total (en observaciones)	Tienen lugares para estacionamientos accesibles - especificar cuantos y el total (en observaciones)	x				
		¿En el caso de no contar con estacionamiento propio, existe estacionamiento accesible en el exterior de la IPRESS - especificar.	Estacionamientos para PCD con medidas de acuerdo a norma 3.70m x 5.00m	Estacionamientos para PCD con medidas de acuerdo a norma 3.70m x 5.00m	x			No corresponder. El hospital cuenta con estacionamiento interior.	
		¿Señalización vertical (posta) y horizontal (en el piso)	Señalización vertical (posta) y horizontal (en el piso)	Señalización vertical (posta) y horizontal (en el piso)		x		Únicamente señalización horizontal aunque en regular estado de conservación (color azul desgastado, poco saturado y poco visible)	

		Existe señalización de fácil comprensión para ubicarse y desplazarse dentro de la planta		X		Existe señalización en el centro de salud indicando zonas y servicios. El diseño y localización de la señalización es homogéneo. No posee pictogramas.
h. AMBIENTES	i. CONSULTORIOS - TRIAJE: adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca				Se ha destinado un espacio de Triaje en la zona de Admisión. Es un espacio libre.
		El interior cuenta con espacio libre de 1.50m para el radio de giro de una silla de ruedas				
		El mobiliario del doctor tienen un espacio en la parte inferior para permitir acercarse una silla de ruedas.				
	ii. CONSULTORIOS - LABORATORIO: adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca		X		Puerta de 95cm de ancho. Sin manija de palanca.
		Cuenta con un espacio libre de 0.90x1.20m. Para tomar muestras a una persona en silla de ruedas.	X			
	iii. CONSULTORIOS - RADIOGRAFÍA: adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca		X		Puerta de 95cm de ancho. Sin manija de palanca.
		Cuenta con un cambiador accesible			X	
	iv. REHABILITACIÓN adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca				El área de rehabilitación se encuentra inhabilitado por la emergencia COVID-19, destinandose este espacio para funciones medicas ligadas con la emergencia.
		El interior cuenta con espacio libre de 1.50m para el radio de giro de una silla de ruedas				
		Cuenta con un cambiador accesible				
v. FARMACIA adaptaciones requeridas para atender a PCD	Al menos un módulo de atención es accesible (0.80m. De ancho y de alto 0.80 m.)			X	Módulo de atención a 1.10m de alto.	
	Al menos una caja-del área de pago deberá ser accesible y preferencial			X		